

TARSO, BIENESTAR Y PROGRESO PARA TODOS



Programa de Gobierno
Fredy Alberto Hurtado Pérez
Candidato a la Alcaldía de Tarso, Antioquia
2020 - 2023

TARSO, BIENESTAR Y PROGRESO PARA TODOS: Programa de Gobierno
Fredy Hurtado Candidato a la al Alcaldía de Tarso
Período 2020 – 2023

Presentación

Tarseños y Tarseñas:

Con gusto y mucho compromiso pongo a su conocimiento la propuesta de gobierno que nos permitirá trabajar por un presente lleno de oportunidades para todos.

Siguiendo el precepto y principio constitucional de la descentralización y los derechos que éste confiere a las entidades territoriales, es el programa de gobierno la herramienta por excelencia que puede acoger desde lo local las necesidades y potencialidades que tiene un municipio como entidad territorial fundamental de la división político-administrativa de Colombia. Es por eso que desde el programa de gobierno se identifican los aspectos claves para el desarrollo y progreso de un municipio.

Por tanto, esta propuesta de gobierno se ciñe a los requerimientos de la planificación como herramienta técnica, analítica y de previsión que permite dimensionar los propósitos de cambio y mejoramiento que necesita un territorio, integrando todas las dimensiones que precisa un municipio para su desarrollo a partir de la participación comunitaria como criterio estructural, donde son los ciudadanos locales quienes toman la iniciativa para discutir y definir la visión que quieren para su territorio. Así fue como desde de la participación e inclusión de la comunidad en general a través de las “Asambleas Comunitarias Participativas”, que se realizaron tanto en el sector urbano como rural, se construyó el mayor insumo de esta propuesta.

Como mandato de mis electores al elegirme, mi compromiso será con cumplir de manera transparente y eficiente, a cada uno de las tarseños y tarseñas esta propuesta de gobierno que recoge el interés colectivo sobre las carencias, exigencias y potencialidades de nuestro municipio. Desde la alcaldía, nuestro programa de gobierno, más adelante como plan de desarrollo, será la herramienta de gestión para hacer de Tarso un territorio de bienestar y progreso para todos sus habitantes. Porque nuestra convicción fundamental es que el desarrollo tarseño solo puede lograrse en la satisfacción de las necesidades de la población, que permita la dignificación de sus formas de vida.

Fredy Alberto Hurtado Pérez
Candidato a la Alcaldía de Tarso, Antioquia
Período 2020-2023

Hoja de vida candidato

Fredy Alberto Hurtado Pérez

Tarso Antioquia

Email: fredyhurtadoperez@yahoo.es

Perfil personal

Soy un tarseño de nacimiento y de corazón. El número 13 de una familia de 14 hijos, también oriunda ciento por ciento de Tarso. Padre de dos hijos, Santiago y José Manuel. Soy una persona alegre, solidaria, humanitaria, optimista, deportista, honesta, sincera y trabajadora.

Perfil profesional y laboral

Soy Abogado de la Universidad de Medellín y Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Conciliador en Equidad de la Universidad de Antioquia y aspirante a Magister en Gobierno de la Universidad de Medellín. Tengo experiencia profesional en el sector público y privado. He sido mensajero y auxiliar administrativo en el área jurídica de Comfama, Personero del Municipio de Pueblorrico, Alcalde del Municipio de Tarso hace 8 años, Subsecretario de Hacienda, Subsecretario de Gobierno y Gerente de Corregimientos del Municipio de Medellín la ciudad más innovadora de Colombia al lado del Alcalde Aníbal Gaviria Correa. Así mismo, he sido Asesor Jurídico del Municipio de Sopetrán, Asesor de la dirección de Corantioquia, contratista de Terminales de Medellín y del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

De nuevo aspiro a la alcaldía de Tarso para continuar trabajando por una mejor calidad de vida de nuestra población. Pongo a consideración de los Tarseños, mis conocimientos, mi experiencia y sobretodo, mi amor por Tarso para que tengamos un bienestar y un progreso para todos.

Introducción

Tarso, bienestar y progreso para todos

Tarso es un municipio con grandes potencialidades, pero aún con enormes exigencias. La falta de acceso a servicios básicos y la falta de oportunidades económicas, son asuntos de vital importancia que requieren ser tratados sobre nuestro territorio. Sobre el diagnóstico de estas problemáticas fundamentales, de las que se derivan otras que no son de menor importancia, se basa esta propuesta de gobierno que busca integrar todos los ámbitos concernientes a lo que constituye un municipio.

Como instrumento de planificación con referentes estructurales, este programa de gobierno se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Ley 1955 de 2019), ordenanza Plan de Desarrollo “*Antioquia Piensa en Grande*” 2016-2019, Acuerdo N° 02 de 2016 - Plan de Desarrollo Municipal “*Tarso educado para la vida*”, y otros instrumentos técnicos locales que son directrices y fuentes de información sobre el municipio como: Acuerdo N° 010 de 2014 – “*Política Pública de Salud Mental de Tarso*”, Acuerdo N°. 003 de 2015 “*Política Pública Municipal de Juventudes de Tarso*”, Acuerdo N° 12 de 2014 “*Política pública de infancia, adolescencia y familia de Tarso*”, Acuerdo N°. 015 de 2014 “*Política pública social para el envejecimiento y la vejez de Tarso*”, Acuerdo N°.016 de 2014 “*Política pública de apoyo y fomento de la educación superior de Tarso*”, Acuerdo N°.017 de 2014 “*Política pública de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Tarso*”, Ficha de Caracterización Municipal Tarso – DNP, ficha de caracterización socioeconómica SISBÉN-Tarso, indicadores de gestión fiscal y municipal Tarso, etc.

Además de la información citada, este programa de gobierno fue construido a través de encuentros en varios sectores del municipio que se denominaron “Asambleas Participativas”, allí acudía la comunidad (entre 80 y 90 personas) de cada sector (urbano y rural) a discutir sobre la visión de su municipio, y las necesidades y oportunidades que se tienen y que esperan resolver de mano de la administración municipal.

Conforme a lo anterior y con la satisfacción de haber construido un programa de gobierno participativo, incluyente e integral, pongo a consideración de la comunidad en general, nuestro proyecto político enmarcado en la siguiente estructura: I) Diagnóstico del municipio, II) Plataforma ideológica de la propuesta, III) Propuesta: programas e iniciativas estratégicas.

Nuestra plataforma ideológica y propositiva (de ejes y programas) son ubicadas desde una ruta que sitúa el territorio como escenario donde se entrelaza una sociedad y produce sus propios significados y maneras de vida en pos del bienestar y el progreso, que para esta propuesta son los pilares sobre los que Tarso debe transformarse.

Características generales del municipio

Descripción física y demográfica

Tarso es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia con una extensión de 120 km² (12.000 Ha), una altitud de la cabecera municipal de 1.235 MSNM (metros sobre el nivel del mar) y una temperatura media: 22°C°. Se encuentra a 95 km de Medellín. Según el DNP¹ (2019), Tarso posee aproximadamente unos 8.152 habitantes.

Limita por el Norte con los municipios de Salgar y Venecia, por el Este con los municipios de Venecia, Fredonia y Jericó, por el Sur con los municipios de Jericó y Pueblorrico, y por el Oeste con los municipios de Pueblorrico, Hispania y Salgar.

Organización del territorio:

- **Barrios:** Parque, Calle Nueva, Casa de la Cultura, José Santos Soto, Guayabal, La Cancha, La Gallera, La Virgen, Los Pozos, Quebrada Larga, San Antonio, San Martín, San Pablo, San Vicente.
- **Veredas:** Tacamocho, El Plan, La Linda, La Arboleda, El Cedrón, Canaán, Las Arepas, Patio Bonito, La Germania, Mulatico, Mulato, San Francisco, La Dolores, Cascabel, Morrón, Chaguany, La Herradura.

Economía

Su economía se basa principalmente en la agricultura, donde su producto más importante es el café, al igual que la producción de plátano, frijol, maíz, yuca, el cultivo de caña. La ganadería se practica en las zonas más cálidas. Últimamente se ha implementado el cultivo de cítricos y aguacate.

Historia

Tarso, conocido hoy como el “Balcón del Cauca”, es un municipio tradicional de la colonización antioqueña del occidente colombiano. Su nombre se debe a la memoria del pueblo natal de San Pablo de “Tarso”, en Asia Menor.

El municipio de Tarso, se origina a inicios del siglo XX. Por estos años se venían estableciendo algunos habitantes de la región en lo que era conocido como Quebradalarga y lo que hoy es la vereda Tacamocho (vía Tarso – Pueblorrico), para ese momento jurisdicción territorial del Municipio de Jericó. Con habitantes asentándose allí, el cura párroco de Jericó Pbro. Álvaro Obdulio Naranjo, junto con algunos ilustres personajes jericóanos, inició la fundación de un caserío. Ya en 1910 mediante Acuerdo Municipal, el Concejo de Jericó creó un puesto de policía en aquel lugar, ya con el nombre de “paraje de Tarso”. Para 1911, se elevó el caserío de Tarso a corregimiento. Tarso comenzó a crecer:

¹ Toda la información aquí citada referente a generalidades demográficas fue extraída de Terridata – ficha de caracterización territorial municipio de Tarso, elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). <https://terridata.dnp.gov.co>.

(...) el Tarso de aquel entonces se forjó por caminos de herradura, mulas y arrieros quienes entre montañas, días y noches, andaban por caminos con sus recuas entre Tarso – Medellín, y viceversa, quienes iniciaban jornadas laborales a las 4 am con descansos en Peñalisa, Camilo C y Primavera. Todo este proceso ocurría hasta el año 1929 en el cual se dio apertura a la línea del Ferrocarril desde Medellín a la Estación Tarso, ubicada en la margen derecha del Cauca en predios del Municipio de Venecia y muy cerca a lo que hoy es el sector Las Arepas en Tarso (en la vía Marginal del cauca entre Bolombolo y La Pintada). Hasta allí llegaban los materiales y mercancías en tren, luego de ser descargadas eran transportadas en bote al otro lado del Cauca donde las mulas y sus arrieros esperaban turno para arrancar la subida a Tarso (Pulgarín, 2012).

Para 1917 el Obispo de Jericó Sr. Dr. Francisco Cristóbal Toro fundó en el corregimiento de Tarso una parroquia. Ese mismo año, los habitantes del corregimiento elevaron un memorial a la Asamblea Departamental pidiendo la creación del municipio. Esta primera petición no prosperó. Solo fue hasta 1930, que determinándose un censo de 6.505 habitantes en el corregimiento, comenzó a obtener fuerza la idea de elevar a municipio el territorio. Ese mismo año se aprobó una ordenanza de la Asamblea Departamental en la que se creaba el municipio de Tarso, pero por la oposición de Jericó y la objeción del gobernador al mandato, esta iniciativa tampoco progresó. Sin embargo, la presión de los habitantes de Tarso continuó, el Congreso de la República tomó cartas en el asunto y dictó la Ley 21 de 1936 que autorizó a la Asamblea Departamental de Antioquia para crear el municipio de Tarso, tomándolo de Jericó y Pueblo Rico. Ante esta autorización con carácter de mandato, para marzo de 1936 la Asamblea Departamental aprobó la ordenanza definitiva que elevó a municipio el corregimiento de Tarso. Esta ordenanza fue sancionada por el gobernador de ese entonces, y aunque Jericó entabló demanda ante el Consejo de Estado, Tarso logró un fallo favorable que reivindicó lo ya establecido por la Asamblea. Así el “Balcón del Cauca”, nace como municipio en el año de 1936 (EOT, 1999).

Desde su creación como municipio hasta ahora, Tarso se ha identificado como un municipio de tradición cafetera y vocación pacifista, siendo referente nacional e internacional de hitos como su Constituyente².

² “El caso de la Constituyente de Tarso al tener como base fundamental haber sido el primer territorio de paz, al exigir a los actores armados que los excluyeran de la confrontación militar y que posteriormente evolucionó de manera exitosa hacia nuevas formas de gobernabilidad (Asamblea Constituyente) que posibilitaron el desarrollo económico y social del Municipio” (Trejos, 2014, p. 95).

I. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico a presentar a continuación se ordena a partir de las dimensiones planteadas por el Desarrollo Integral de la Entidad Territorial del DNP: dimensión poblacional, dimensión sociocultural, dimensión económica, dimensión institucional, dimensión ambiental (natural y construido- infraestructura).

• Dimensión poblacional

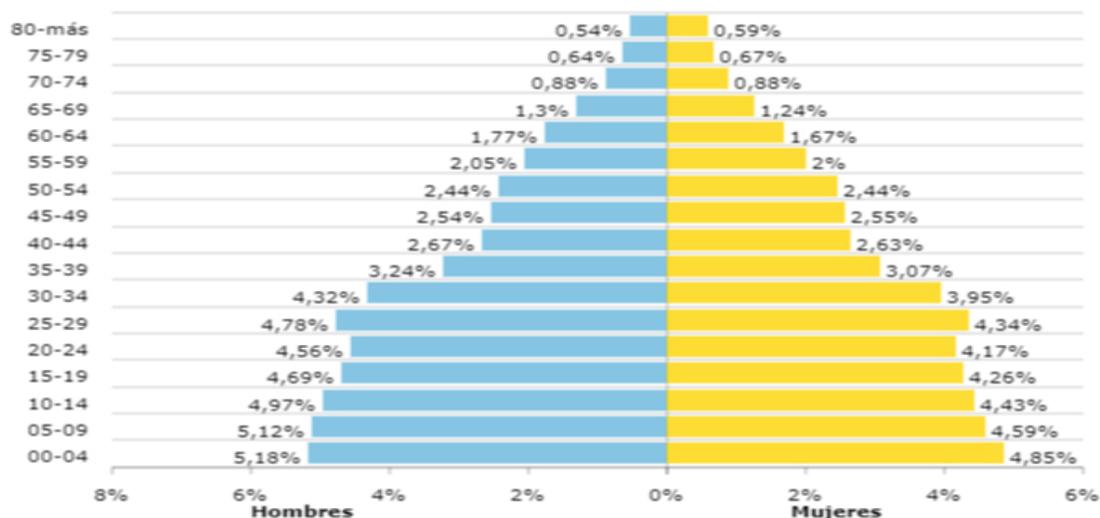
En la actualidad Tarso es un municipio con una población aproximada de 8.152 habitantes, entre hombres y mujeres sectorizados en área urbana y rural como se ve en la tabla 1. Los tarseños son de mayoría mestiza, con poca presencia étnica de indígenas y afrodescendientes³. Cabe agregar, que las cifras de proyección demográfica de las entidades nacionales, difieren de las cifras plasmadas por la encuesta del SISBÉN local, como se verá más adelante.

Tabla 1

POBLACIÓN 2019				
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CABECERA	RESTO
8.152	4.213	3.939	4.206	3.946

Fuente: DNP - DANE, 2019.

Pirámide demográfica Tarso 2019



Fuente: DNP 2019

³ Población étnica total: 28

-Población indígena: 16 (0,22%).

- Población negra, mulata o afrocolombiana: 12 (0,17%).

(DNP, 2019).

Tabla 2

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD TARSO 2019					
0 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 59 AÑOS	> 60 AÑOS
817	791	766	729	4.219	830

Fuente: DNP 2019

Como puede verse la pirámide demográfica de Tarso tiene una base relativamente amplia, lo que da a entender que las generaciones menores son el grupo más amplio y quienes sostienen la estructura. Siendo así, el grupo poblacional más grande el de 20 a 59 años con 4.219 habitantes. Este factor es importante a tener en cuenta pues es la población mayoritaria y con edad activa que fundamentalmente demanda acceso a educación superior y acceso laboral. No obstante, los otros grupos generacionales, que tienden a acercarse en número y son los más vulnerables (niños, jóvenes y adultos mayores), también suman casi la mitad de la población y por supuesto que también requieren un trato, incluso diferencial y especial desde ámbitos como la educación, la recreación y el cuidado.

Población identificada por estrato socioeconómico y sector (Según SISBÉN)

Según el SISBÉN de Tarso, la población sisbenizada es de 5.814 habitantes. La mayoría de los habitantes se ubican en los estratos 0, 1, 2 y 3.

Tabla 3

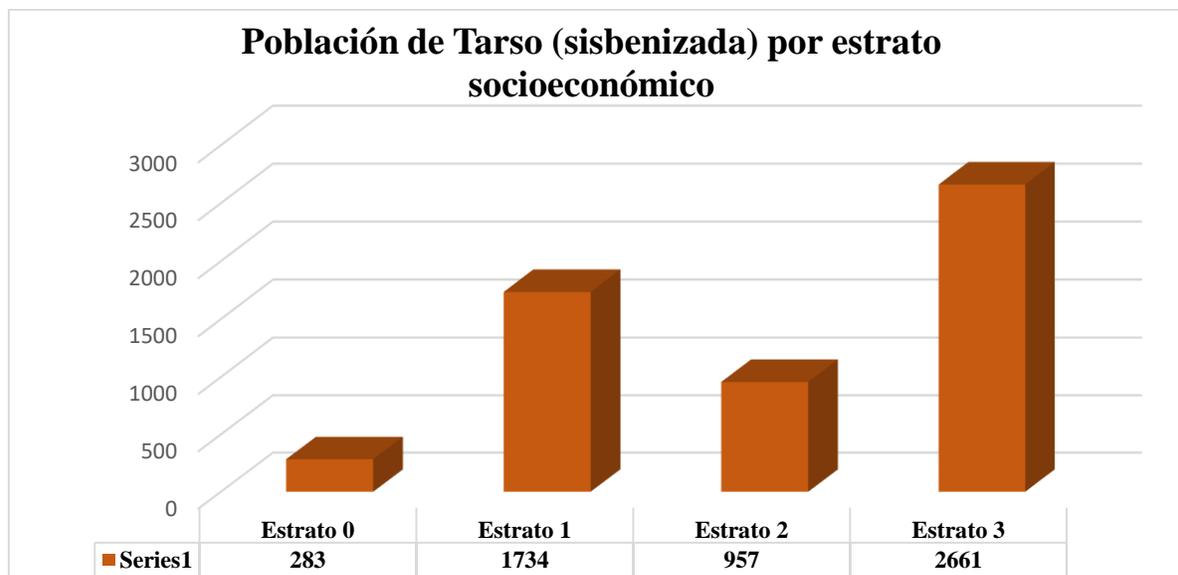


Tabla 4

SECTOR	# de habitantes	Estrato 0	Estrato 1	Estrato 2
1. Quebrada larga	196	42	6	57
2. Canaán	299	14	45	237
3. Tacamocho	519	62	69	323
4. El Cedrón	328	9	78	222
5. El Plan	37	9		21
6. La Arboleda	168	36	20	112
7. Cascabel	162		73	82
8. Morrón	103	22	39	42
9. La Herradura	16			16
10. Chaguany	74	4	8	62
11. San Francisco	120	8	27	72
12. La Dolores	155	15	38	100
13. Mulato Abajo	58			54
14. Mulatico	163	14	7	117
15. Patio Bonito	180	2	17	106
16. La Germania	48			48
17. Quebrada Larga	310		285	25
18. San Martín	354	2	125	197
19. San Antonio	111	2	64	45
20. La Gallera	128	2	1	67
21. San Pablo	277	6	7	172
22. San Vicente	112	3	24	81
23. Parque Centro	375	5	36	126
24. Los Pozos	202	5	81	113
25. Calle nueva	378	11	166	198
26. Casa de la Cultura	194		3	85
27. José Antonio Soto	255	7	60	162
28. La Virgen	196	1	138	57
29. Guayabal	254	2	242	10
30. La Cancha	92		17	65

Fuente: SISBÉN Tarso 2019.

Según la información presentada el 80 % de la población tarseña, se ubica en los estratos 0, 1 y 2. Esta población es vulnerable y muy susceptible socioeconómicamente según la caracterización del SISBÉN, por lo tanto, es de manifiesto que Tarso requiere medidas que actúen sobre la satisfacción de necesidades básicas, sobre las que la mayoría de la población demanda.

De igual manera, en muchos de los sitios donde se consultó a la población, se solicita urgentemente la reestratificación y valoración del puntaje del SISBÉN, ya que consideran que aun necesiéndolos, no pueden acceder a algunos beneficios.

A raíz de lo anterior, se requiere como medida prioritaria una evaluación muy exhaustiva de las condiciones sociales y económicas de la población, tomando este asunto como transversal para la toma de todo tipo de decisiones en los demás ámbitos. De igual forma, se hace necesaria la revisión sobre las cifras demográficas que resultan muy diferentes entre entidades nacionales y locales.

Asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- Según la pirámide poblacional, los habitantes de Tarso requieren políticas con enfoque especial para cada tipo de población según su edad. Es decir, cada población debe ser caracterizada respecto a sus expectativas, necesidades y potenciales y a partir de eso establecer medidas específicas.
- Revisión de reestratificación y de cifras demográficas.
- Socioeconómicamente Tarso es un municipio con muchas carencias, la mayoría de su población está caracterizada en los estratos más bajos.

• **Dimensión social y cultural**

En esta dimensión se encuentran los siguientes ejes estructurales:

❖ *Salud*

Para diciembre de 2018 la cobertura de salud en Tarso entre régimen subsidiado, régimen contributivo y régimen especial fue de un 63% del total de la población, medido con cifras de las proyecciones nacionales. Sin embargo, medido con las cifras del SISBÉN, la cobertura aumenta a un 87,5%.

Tabla 5

Población total	Afiliados al Régimen Subsidiado	% de aseguramiento al Régimen Subsidiado	Afiliados al Régimen Contributivo	Afiliados Régimen Excepción	Número de afiliados y porcentaje de aseguramiento total al RS, RC, RE
8.152	3.037	38 %	1.911	142	5.090 = 63%
Según SISBÉN: 5.814	3.037	52%	1.911	142	5.090 = 87,5%

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2018.

Como puede verse, la diferencia entre las cifras nacionales y locales puede presentar resultados diferentes, que en este caso desvirtúan la posibilidad de tomar decisiones respecto a la cobertura.

En la actualidad, la institución prestadora de salud del municipio es la Empresa social del Estado Hospital San Pablo. Según la población la prestación de los servicios de salud en esta entidad es carente y de difícil acceso, los habitantes se quejan del acceso a citas de consulta

y del poco y precario personal de atención. Este problema ha sido expresado reiterativamente por casi toda la población consultada. Una de las causas estructurales a tratar sobre este problema, puede hallarse en las cifras financieras del Hospital, donde se presenta un gran problema de liquidez respecto a la deuda que las EPS tienen con el hospital. La solución de este problema, repetitivo de manera estructural en el sistema de salud colombiano, debe gestionarse también desde lo local a través de la EPS que esté a cargo, en el caso tarseño, Savia Salud.

Desde el ámbito epidemiológico y de padecimientos de la población Tarseña, se halló que para 2017 y 2016 las causas de mortalidad y consulta médica en el municipio han sido las siguientes:

Tabla 6

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD TARSO 2017				
ORDEN	CAUSA	TOTAL GENERAL	HOMBRES	MUJERES
1	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.	8	5	3
2	Agresiones (homicidios) y secuelas.	3	3	0
3	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón.	3	1	2
4	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	2	0	2
5	Accidentes de transporte de motor y secuelas.	2	2	0
6	Todos los demás tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines.	2	2	0
7	Enfermedades isquémicas del corazón.	2	1	1
8	Enfermedades cerebrovasculares.	2	1	1
9	Insuficiencia renal.	1	0	1
10	Todos los demás tumores malignos de otras localizaciones.	1	0	1

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2018.

Tabla 7

10 PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA TARSO 2016					
ORDEN	CAUSA	TOTAL GENERAL	%	HOMBRES	MUJERES
1	Hipertensión esencial (primaria).	1.678	11	569	1.109
2	Infección de vías urinarias, sitio no especificado.	277	2	68	209
3	Lumbago no especificado.	272	2	144	128
4	Rinofaringitis aguda [resfriado común].	212	1	118	94
5	Dolor en articulación.	190	1	71	119
6	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso.	168	1	96	72

7	Hipotiroidismo, no especificado.	148	1	11	137
8	Hiperlipidemia mixta.	94	1	46	48
9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada.	91	1	47	44
10	Trastorno mixto de ansiedad y depresión.	89	1	28	61
11	Otros Dx.	12.104	79	5.125	6.979
TOTALES		15.323	100	6.323	9.000

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2018.

Estas cifras hacen una aproximación sobre las dolencias y padecimientos de los tarseños, lo que permite enfocar los programas de salud y prevención en las causas de mortalidad más prioritarias, como para 2017 lo fueron las enfermedades respiratorias y las agresiones físicas (violencia). Sobre la última causa, ha de considerarse un problema a tratar desde varios ámbitos (cultural, deportivo, educativo). Sobre las consultas médicas puede verse que la población tarseña tienen repetitivamente padecimientos de hipertensión arterial, que pueden ser tratables y prevenibles educando sobre los buenos hábitos de salud.

Conforme lo ya dicho, un objetivo estructural para el mejoramiento de la salud de los tarseños está en la necesidad de establecer continuas jornadas de salud en las que se eduque para prevenir la enfermedad. La comunidad tarseña consultada, hizo mucho hincapié en esto último asunto, añadiendo que las jornadas o brigadas de salud se descentralicen del área urbana hacia el área rural.

Violencia física, psicológica y sexual: Si bien, Tarso no presenta altas tasas de violencia, el municipio debe prestar atención a estos casos con medidas de enfoque, teniendo en cuenta que en su mayoría se dan sobre el género femenino como se muestra a continuación:

Tabla 8

	Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Sexual	Total de casos
7		2	4	13
Mujeres	5	1	4	10

Fuente: Sívigila y Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2017.

Otra cifra significativa es la tasa de intentos de suicidio que presentó el municipio para 2017, donde 25 personas intentaron quitarse la vida (Sívigila y Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2017). Sobre este asunto es de menester tomar medidas urgentes, en lo concerniente a la salud mental de la población tarseña.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- Falta de cobertura total en salud a población tarseña.
- Finanzas Hospital San Pablo en estado crítico. Falta gestión para recursos de deuda de EPS con hospital.
- Precaria atención en salud y limitado personal e instrumentos médicos.

- El municipio requiere que se enfoquen los programas de salud específicamente en el ámbito de la prevención, las causas de consulta médica, hospitalización y mortalidad del municipio. Además de considerar iniciativas específicas sobre la salud mental de la población.
- El municipio requiere hacer de las brigadas de salud y prevención algo constante y sectorizado (también en zona rural).

❖ **Educación**

En la actualidad, Tarso tiene matriculados 878 estudiantes en 12 centros educativos (2 urbanos – 11 rurales), distribuidos desde el nivel 1° a 11°, primaria, secundaria básica y media (SIMAT Tarso, 2019).

Tabla 8

Centro educativo sector	Número de estudiantes matriculados	Nivel
Escuela Urbana Monseñor Álvaro Obdulio Naranjo Orozco - Urbano	252	De cero a quinto (primaria)
Institución Educativa José Prieto Arango - Urbano	358	De sexto a once (secundaria básica y media)
Centro Educativo Rural Cascabel	6	De cero a quinto (primaria)
Centro Educativo Rural Chaguany	9	De cero a quinto (primaria)
Centro Educativo Rural el Morrón	22	De cero a noveno (primaria y secundaria básica)
Centro Educativo Rural Jesús Aníbal Gómez	106	De cero a noveno (primaria y secundaria básica)
Centro Educativo Rural La Arboleda	20	De cero a noveno (primaria y secundaria básica)
Centro Educativo Rural La Linda	52	De cero a noveno (primaria y secundaria básica)
Centro Educativo Rural Mulaticos	25	De cero a quinto (primaria)
Centro Educativo Rural Patio Bonito	11	De cero a quinto (primaria)
Centro Educativo San Fortunato	5	De cero a quinto (primaria)
Centro Educativo Rural San Francisco	12	De cero a quinto (primaria)
Centro Educativo Rural Teodosio Correa	12	De cero a quinto (primaria)

Fuente: Información SIMAT Tarso 2019.

Tarso no tiene una cobertura total de jóvenes matriculados a educación básica. Para 2017 el Ministerio de Educación planteó que el municipio tenía una cobertura neta en matrículas de 53%⁴; es decir, de la población en edad potencial (1.827 personas⁵) para matricularse y hacer

⁴ Documento estadísticas Educación básica de Tarso 2017. Consultado en página web Ministerio de las TICS.

⁵ Documento estadísticas Educación básica de Tarso 2017. Consultado en página web Ministerio de las TICS.

uso de su derecho a la educación, aproximadamente 900 son quienes lo hacen. Habrá que tener también en cuenta, reiterando lo ya mencionado sobre las cifras demográficas, que las entidades nacionales actúan conforme a proyecciones de crecimiento de la población, éstas no están coincidiendo con los datos locales del SISBÉN (en Tarso).

Conforme a lo anterior, el porcentaje de deserción escolar general alcanzó en 2017 el 4.6%. Es en el nivel de secundaria donde más se deserta (9.2%)⁶. Esta deserción se puede conectar con las circunstancias económicas y familiares que a veces atraviesan los jóvenes, donde se ven obligados a retirarse de sus estudios para apoyar o aportar económicamente en sus hogares.

Como puede verse en la tabla 6, la cobertura en educación básica, sobre el componente de educación media (de 9° a 11°) aún es precaria en el sector rural. Se habla de un programa de post primaria que está sectorizado solo en las veredas de San Fortunato y La Linda (Alcaldía municipal de Tarso, 2017– rendición de cuentas junio 2017), y no obstante, la comunidad se queja por falta de estructura en este programa, solicitan más organización y más personal cualificado para su ejecución.

A su vez, toda la población joven consultada coincide en la falta de oportunidades para el acceso a la educación superior, aseguran que hay algunos convenios de la administración municipal, pero que no todos pueden acceder y que son en áreas específicas (no hay un amplio portafolio de programas).

Paralelo a todo lo anterior, la alfabetización en general de la población adulta tarseña aún presenta déficit, sobre todo en la población rural donde la mayoría asegura no haber aprobado toda la primaria (SISBEN Tarso, 2019)⁷, permitiendo que el porcentaje de analfabetismo de mayores de 15 años (en la zona rural) se aproxime al 20%⁸. Vinculado a esto, la población consultada en los encuentros considera que no hay una apuesta por la formación y educación de ellos, por lo que solicitaron reiteradamente formación en temas agropecuarios y de tecnificación.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- Falta cobertura total de acceso a educación en población infantil y joven.
- Deserción escolar en población adolescente es alta.
- Hace falta más cobertura de educación media (9° a 11°) en la zona rural. Mejorar condiciones de programa post primaria.
- Falta acceso a oportunidades de educación superior y diversificación de la oferta.
- Falta acceso a alfabetización para adultos y formación en temas agropecuarios.

⁶ Documento estadísticas Educación básica de Tarso 2017. Consultado en página web Ministerio de las TICs.

⁷ SISBÉN Tarso 2019. Variable “último año aprobado”.

⁸ Tercer Censo Agropecuario DANE 2014. Variable “Privaciones por Hogar Total Nacional en área rural” - Tarso – analfabetismo: 21,7%. Para 2018 cifra menor y aproximada.

❖ *Agua potable, energía y saneamiento básico ambiental*

Siendo alcalde de Tarso en el período 2008 – 2011, mi administración invirtió en la compra de los terrenos para la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP que abastece actualmente a la cabecera urbana del municipio.

En la actualidad, Tarso presenta una cobertura en energía en un 99%, en acueducto y alcantarillado en 100% de la zona urbana. El agua es totalmente potable, apta para el consumo, con nulo índice de riesgo en su calidad. No obstante, la zona rural sí presenta un alto déficit en el acceso a estos servicios, es decir, las zonas veredales carecen de acueductos, agua potable y alcantarillado. Así, en la actualidad Tarso cuenta solo con 1 alcantarillado (en la zona urbana) y 2 acueductos de agua potable, uno que cubre toda la zona urbana y otro en el sector de la vereda Tacamocho, el cual tiene dos ramales proyectados que benefician a las veredas Tacamocho, La Linda, El Parnaso, Mulatico y La Arboleda (ESEPTAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Tarso, 2019). La zona rural tiene otros acueductos de tipo artesanal, pero precarios, de baja calidad y no potables. La comunidad rural en general presenta este asunto como una de sus necesidades más importantes. Para 2017, la cobertura en agua potable fue así:

Tabla 9

AGUA POTABLE 2017			
Sector	Número acueductos	Cobertura acueductos con agua potable (%)	Coberturas viviendas con agua potable (%)
Urbano	1	100	99,0
Rural	8	12,5	4,6
Total Municipal	9	22,2	50,9

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2018.

Tabla 10

Certificación en agua potable	Índice riesgo calidad del agua potable	Índice de riesgo de abastecimiento municipal	Buenas prácticas sanitarias	Certificación sanitaria municipal en agua potable
Urbano	0	24,1	16,0	
Rural	97	76,7	87,1	90,1
Total	29	28,7	37,3	31,5

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2018.

En lo referente al manejo de basuras, se realiza una recolección de residuos orgánicos y ordinarios 3 veces a la semana en la zona urbana y la vereda Tacamocho. Y cada 15 días, se realiza la recolección de residuos ordinarios por la vereda Patio Bonito, Soledad y Villa Luz. Todos los residuos son llevados al Relleno Sanitario Los Guayacanes (ESEPTAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Tarso, 2019). A continuación las cifras de recolección de desechos sólidos en el sector urbano y rural:

Tabla 11

Cobertura de recolección de desechos	N° de viviendas	Porcentaje
Viviendas urbanas con servicio de recolección	1.026	98%
Viviendas urbanas sin servicio de recolección	21	2%
Viviendas rurales con servicio de recolección	218	20%
Viviendas rurales sin servicio de recolección	870	80%
Total viviendas con servicio de recolección	1.270	58%
Total viviendas sin servicio de recolección	891	41%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Servicios públicos – Gobernación de Antioquia, 2018.

Como puede verse, el sector rural no tiene cobertura de recolección de residuos, la comunidad de esta zona en general plantea una queja reiterada sobre este asunto, debido también a que se están quemando los desechos, por lo que al problema se suma la contaminación que se está generando con la práctica de quema de basuras.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- Falta cobertura de acceso a agua potable y alcantarillado en zona rural. La población sugiere creación de pozos sépticos respecto al alcantarillado.
- Falta cobertura en la recolección de residuos ordinarios y orgánicos en la zona rural. A raíz de lo anterior, se está generando contaminación por la quema de basuras.

❖ *Cultura y Deporte*

Cultura: En la actualidad, los esfuerzos por la cultura se han enfocado en proyectos de formación en cultura, lectura, circulación cultural a otros municipios, espacios para la cultura y reconocimiento del patrimonio cultural (Plan de Desarrollo Tarso 2016-2019). La mayor parte de las actividades de estos proyectos se realizan a través de la Casa de la Cultura Ismael Gómez Ramírez, donde se dirigen actividades culturales en las áreas de música, artes plásticas, poesía, danza y artes visuales como se presenta a continuación:

Tabla 12

Área cultural	N° de participantes - sector
Música	146 participantes – Tacamocho, San Fco, Chaguany y zona urbana.
Artes plásticas	177 participantes – Chaguany y Zona urbana.
Poesía	875 participantes – Sedes del Centro Educativo Jesús Anfbal Gómez
Danza	143 participantes – El Cedrón, La Linda, Mulatico y zona urbana.
Artes visuales	260 participantes – La linda, Cascabel, Mulatico y zona urbana.
Promoción de la lectura (desde la Biblioteca Pública Jorge Iván Saldarriaga)	257 participantes – Tacamocho, La Arboleda y Zona Urbana.

Fuente: Secretaria de Bienestar Social Tarso, 2019.

A su vez, también se realizan actividades de formación en teatro.

Como puede verse, el municipio cuenta con ejecución de actividades en las diversas áreas de la cultura. Sin embargo, el presupuesto dirigido a la cultura todavía no es suficiente. Esto se

TARSO, BIENESTAR Y PROGRESO PARA TODOS: Programa de Gobierno

Fredy Hurtado Candidato a la al Alcaldía de Tarso

Período 2020 – 2023

ve plasmado en lo que expresa la comunidad cuando plantea que las actividades culturales deben fortalecerse en cobertura (hacia la zona rural), continuidad (se inician y no finalicen) y ampliación de actividades, donde se incorpore una oferta que consulte los gustos, intereses y necesidades de la población. Esto también en vía de concentrar esfuerzos en otros asuntos de la cultura, como la reactivación de la emisora municipal que la comunidad solicita.

Deporte: Para hoy, Tarso cuenta con proyectos de deporte enfocados hacia la formación, la dotación de implementos, la iniciación y promoción del deporte, así como la adecuación y mantenimiento de escenarios antiguos y nuevos para el deporte (Plan de Desarrollo Tarso 2016- 2019). Entre las disciplinas deportivas del municipio se encuentran:

Tabla 13

Disciplina deportiva	N ° de Participantes
Fútbol menores	140
Fútbol mayores	80
Fútbol de salón	80
Baloncesto	60
Voleibol	60
Natación	70
Patinaje	40
Atletismo	20
Ajedrez	5
Tenis de mesa	10
Ludotecas	100
Centro de Acondicionamiento físico	60
Actividad física	230
Recreación	100

Fuente: Secretaria de Bienestar Social Tarso, 2019.

A partir de lo anterior, puede observarse que en cuanto a deporte la población tarseña tiene una baja participación. Aun cuando tiene representación deportiva en los Juegos Departamentales, Intercolegiados, Escolares y Campesinos⁹. Hay una alta tasa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que no practican alguna disciplina deportiva, esto da razón de una baja motivación desde la institucionalidad para promover el deporte. Lo anterior, se ve relacionado con el alto número de pacientes que consultan por hipertensión arterial¹⁰, que tiene en sus causas el sedentarismo y la falta de actividad física.

Sobre la infraestructura deportiva, para 2017 Tarso contaba con 7 canchas de fútbol, 13 placas polideportivas, 2 piscinas y 1 coliseo (Indeportes de Antioquia, 2018). En la actualidad se encuentra en proceso de adjudicación la construcción de la placa polideportiva del sector

⁹ La participación de los tarseños deportistas en juegos regionales y locales para 2017 fue así:

- Juegos departamentales: 179 participantes
- Juegos intercolegiados: 207 participantes
- Juegos escolares: 113
- Juegos campesinos: 48 (Indeportes Antioquia, 2018).

¹⁰ Según cifras de la ESE Hospital San Pablo de Tarso, para 2016 la hipertensión arterial fue la primera causa de consulta con 1.678 casos (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2018).

La Virgen. Pese a que el municipio tiene estos escenarios deportivos, aún no son suficientes para cubrir toda la población tarseña, sobre todo en la zona rural, los sectores de La Arboleda, La Linda y Chaguany solicitan reiteradamente mejoramiento y adecuación de un escenario deportivo para su zona. De igual manera, la oferta de otros deportes requieren escenarios específicos, un ejemplo de ello es la solicitud de una pista de patinaje, debido a la acogida que esta disciplina está teniendo en el municipio. Así mismo, se da una queja por la cantidad de monitores deportivos que no es proporcional a las actividades y procesos que se deberían dar.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- Bajo presupuesto de inversión para cultura.
- Ampliar cobertura, oferta y ejecución de actividades deportivas.
- Solicitan reactivación de emisora municipal.
- Baja participación en actividades deportivas por parte de la población.
- Creación, adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos antiguos y nuevos.

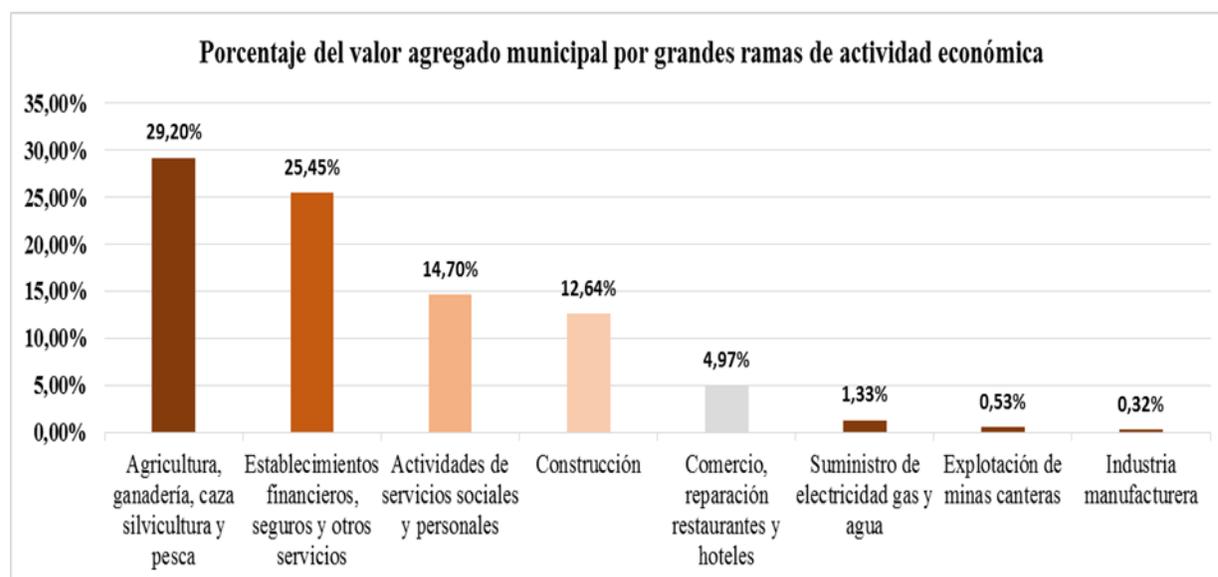
• Dimensión Economía

La dimensión económica será plasmada en este diagnóstico desde dos esferas: la economía de la población tarseña y el manejo de las finanzas públicas desde la administración municipal.

- 1.1 Economía de la población tarseña

En la actualidad Tarso es un municipio que depende de su producción agrícola y pecuaria. Las actividades productivas se resumen en: el cultivo de café, caña, maíz, plátano, cacao, cítricos y ganadería. No obstante, para 2015 como se ve a continuación, Tarso también depende de otros sectores estratégicos.

Tabla 14



Fuente: DNP a partir de información del DANE, 2015. Ficha de caracterización municipal.

Sin embargo, del primer sector presentado es que depende la mayoría de la población tarseña, pues cabe decirse que el uso predominante de la tierra en el municipio se da en un 40% agrícola y 60% pecuario (ganadería)¹¹. Esto podría conectarse con un problema estructural que no es ajeno al resto del país, la concentración de grandes extensiones de tierra en pocos dueños. Según el Dpto Administrativo de Planeación, para 2017 Tarso registraba 1.807 propietarios, de los cuales 1.454 tenían menos de una hectárea¹².

Sobre lo anterior, es posible que haya una de las causas que sería importante evaluar, ya que podría estar determinando parte del gran problema que afecta el desarrollo económico tarseño, la pobreza. La pobreza es un asunto multidimensional que no solo trata o se define por la esfera económica, no obstante sí es un problema trasversal que entorpece el progreso económico. De esta manera, se avizoró en los encuentros con la población que la pobreza es trasversal a la comunidad y que está determinada por varios asuntos causales.

Se entiende aquí la pobreza como una imposibilidad de la satisfacción de las necesidades básicas, desde las condiciones externas (políticas de acceso a servicios básicos) y el bajo ingreso económico del hogar que no permiten que se satisfagan aspectos básicos como la alimentación, la salud, el vestuario, la vivienda, la educación (superior), la recreación, entre otros. La pobreza en Tarso se ve reflejado en su índice de pobreza multidimensional¹³, que para 2014 se estimaba en un 0,73¹⁴, es decir, el 73% de la población tarseña se ubicaba dentro de la pobreza multidimensional. Los asuntos causales que pudieron detallarse se conectan entre sí, como ya se mencionó, la concentración de grandes extensiones de tierra (a veces para actividades de ganadería y recreación privada), hacen que la producción agrícola (la que produce más empleo) se concentre en minifundios que por lo general tienen escasa tecnificación agropecuaria, por lo que su producción resulta siendo poco competitiva y de alto costo (teniendo en cuenta las complejas vías de acceso – vías terciarias para transportar la producción). Ejemplo de ello es el cultivo emblema de la economía tarseña, el café, muchas familias de Tarso dependen de éste; sin embargo, debido a la crisis cafetera (un problema nacional), sus cargas de café ni siquiera están solventando los costos de producción.

Por consiguiente, lo anterior se ve reflejado en dos asuntos que se conectan entre sí y determinan la economía tarseña, el bajo ingreso de los hogares y el desempleo, aunque no se conocen cifras oficiales sobre este último asunto, es un aspecto visible y una preocupación reiterada entre la comunidad. Si bien, la administración actual ha impulsado iniciativas que han buscado matizar los efectos de la pobreza, el problema aún requiere iniciativas de

¹¹ Tercer Censo Agropecuario DANE 2014. Uso predominante de la Tierra – Tarso.

¹² Ver en Anuario Estadístico de Antioquia, 2017, sección “Número de predios y área en m², en la zona Rural de los municipios de Antioquia año 2017”.

¹³ El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida.

¹⁴ DNP. Tipologías municipales – ficha de caracterización municipal Tarso. 2014.

estructura y de fondo que tenga en cuenta el fortalecer el sector agropecuario y diversificar la economía del municipio desde otros sectores como los ya mencionados y el turismo¹⁵.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- La economía tarseña debe apostarle a los otros sectores estratégicos como generadores de empleo.
- La pobreza es el asunto problemático que define la economía tarseña. Es necesario ir a las causas de fondo.
- El sector agrícola (motor de la economía en Tarso del que dependen mucha parte del municipio), presenta rezagos, baja tecnificación, poca posibilidad de competir, lo que se expresa luego en bajo ingreso económico y desempleo.
- Ante la alta incidencia de desempleo y falta de oportunidades laborales, la comunidad realiza una queja reiterada.

- 1. 2 Manejo de finanzas públicas (presupuesto – deuda – proyección)

Para el cuatrienio que está pasando, el municipio de Tarso ha manejado un presupuesto de aproximadamente cuarenta mil millones de pesos, como se ve a continuación:

Tabla 15

Año	Ingresos Totales	Gastos de inversión – Gastos de funcionamiento ¹⁶	
2016	10.605.076.000	7.458.638.000	1.873.236.000
2017	10.212.449.174	7.828.343.107	2.463.115.256
2018	11.654.526.604	6.833.029.603	2.335.881.226
2019	3.402.572.968 ¹⁷	3.883.758.359	622.597.566
Total	35.874.624.746	26.003.769.069	7.294.830.048

Fuente: FUT – Formulario Único Territorial Tarso, DNP, 2019.

Los ingresos del municipio solo han tenido un aumento considerable para el año 2018 (con respecto del año 2017), se expresan mil cuatrocientos millones más de ingreso, producto del impuesto tributario¹⁸. Sin embargo, para este mismo año, los gastos para inversión social disminuyeron.

Deuda: Para diciembre de 2018, la deuda pública del municipio ascendía a 1.095.792.168 millones de pesos. Para finales de 2019, se espera que la deuda ascienda en 114.086.487 millones de pesos.

¹⁵ Sobre turismo en el municipio no se han encontrado estudios rigurosos ni iniciativas estructurales que establezcan el gran potencial que tiene el municipio en esta área.

¹⁶ Tanto los gastos de inversión, como los gastos de funcionamiento son cifras de los compromisos contraídos, plasmados en el FUT anual.

¹⁷ Ingresos totales y gastos de inversión y funcionamiento son los presentados a marzo de 2019. Se esperan que todas las cifras sean cercanas a las de los años anteriores.

¹⁸ Según comparación de ingresos totales FUT 2017 Y FUT 2018, es en el impuesto tributario donde se nota el aumento.

Proyección: Como puede verse los recursos de ingreso del cuatrienio que está pasando se han estimado en un crecimiento de un 7% anual, lo que permite proyectar ese crecimiento aproximado para los siguientes 4 años. Lo que lleva a pensar que los recursos de ingresos del municipio podrían oscilar entre los 11.500 y 12.500 mil millones de pesos para el próximo cuatrienio.

- **Dimensión Institucional**

Para 2017¹⁹ la medición institucional integral del municipio que integra varios asuntos, ubica al municipio en un nivel intermedio. A continuación las tablas de los años 2016 y 2017 con los aspectos más importantes que tuvieron mejor y peor desempeño institucional:

Tabla 16

2017	Mejor desempeño	Peor desempeño
1	Rendición de Cuentas	Cobertura media neta
	1,00	0,23
2	Atención al ciudadano	Cobertura Transición
	1,00	0,34
3	Tasa efectiva de recaudo	Cobertura salud
	7,78	0,64
4	Uso de instrumentos OT	Vacunación Pentavalente
	0,50	0,82
5	Inversión financiada con recursos propios	Homicidios x 10000 hab
	0,17	3,77

Tabla 17

2016	Mejor desempeño	Peor desempeño
1	Atención al ciudadano	SABER 11 Lenguaje
	1,00	44,28
2	Vacunación Pentavalente	SABER 11 Matematicas
	1,00	41,32
3	Uso de instrumentos OT	Cobertura Transición
	0,50	0,32
4	Tasa efectiva de recaudo	Cobertura salud
	7,12	0,63
5	Recaudo por instrumentos de OT	Ejecución Otras Fuentes
	94.810,00	0,54

Fuente: Ficha de desempeño integral municipal – Tarso. DNP.

Como puede verse el desempeño institucional plantea retos sobre cada dimensión manejada por la administración municipal. Según las cifras de la tabla 16 y 17, las cifras en negativo dan razón a los problemas ya planteados sobre salud y educación. A esto habría que sumarle las precariedades que aún se presentan en los ámbitos de economía y saneamiento básico.

Sumado a lo anterior, el desempeño municipal (integral y fiscal)²⁰ de Tarso, lo ubican en un estrado medio que sitúa al municipio en un lugar muy distante, tanto en el ranking nacional como departamental.

¹⁹ Cifras más actualizadas (año 2016 y 2017) publicadas por el DNP.

²⁰ El desempeño municipal “evalúa el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos de educación salud y agua potable, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por Ley y la gestión administrativa y fiscal a través de la revisión de la información” (DNP, 2013).

Tabla 18

Desempeño integral y fiscal de Tarso Año 2017			
Indicador de desempeño Fiscal	Índice desempeño Integral	Ranking Nacional	Ranking Departamental
60,66	64,58	879	106

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación de Antioquia, 2017.

Será un reto de la próxima administración, atender con mucha eficiencia y transparencia los recursos del municipio, dándoles un manejo integral y conectado de todos los asuntos prioritarios y adyacentes que requiere la población.

Además de esto, la administración deberá buscar respuesta a la permanente queja de la comunidad sobre la falta de acompañamiento institucional, entendido esto no sólo desde la respuesta a servicios básicos, sino también desde iniciativas que les permita apersonarse y participar de lo que les concierne a todos en el municipio.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

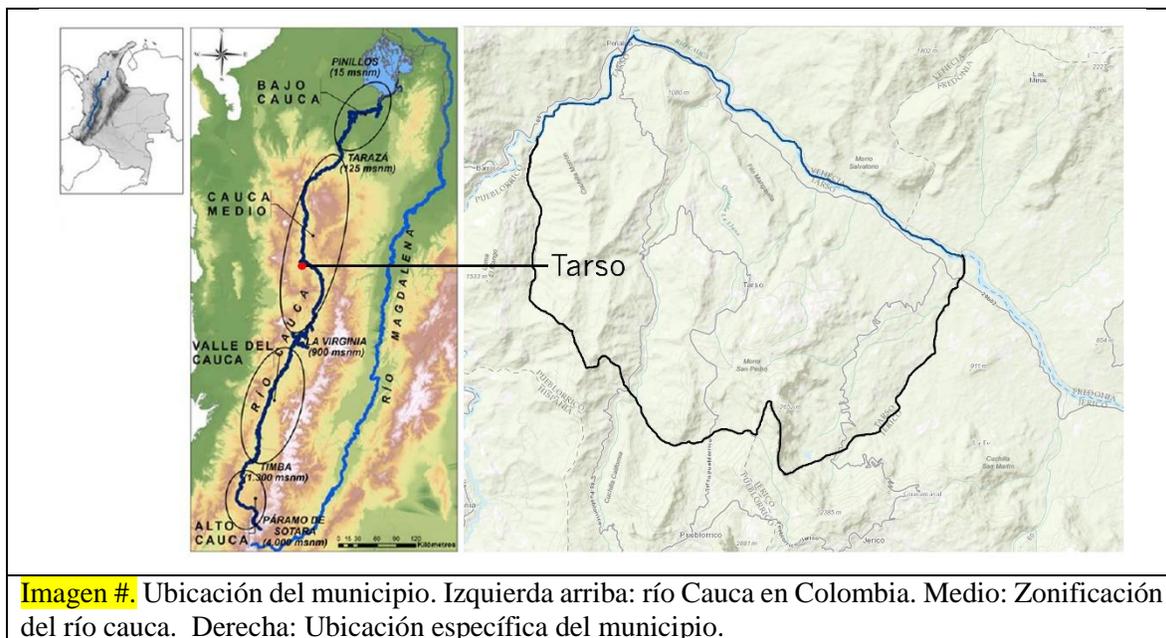
- Desde la institucionalidad municipal se plantean retos de mejora de índices en desempeño de varios asuntos, la próxima administración deberá evaluar todos los índices de desempeño municipal, de una manera integral, para asumir la toma de decisiones.
- La población plantea la falta de acompañamiento institucional, sobre todo en el área rural.

- **Dimensión infraestructura (natural y construido- infraestructura)**

Esta dimensión plantea dos aspectos: el natural, referente a todo el ecosistema ambiental del municipio y el construido que especifica la infraestructura en términos de vías y vivienda.

Natural.

Contexto biogeográfico. Tarso está ubicado en el Cauca Medio, donde el cauce del río está formado por laderas de inclinación media y pronunciada, configurando un cañón propiamente dicho donde se encuentran los vientos del oriente, sur y occidente colombiano. La porción más norteña del municipio se encuentra donde el río San Juan vierte sus aguas al río Cauca a 530 m s. n. m., altura que va aumentando hacia el suroriente hasta 2200 m s. n. m. en sus límites con Jericó y Pueblorrico. Posee un régimen pluviométrico bimodal, con precipitaciones entre los 1000 y 3000 mm/año y evapotranspiración media (1100-1500 mm/año) (IDEAM 2015)²¹.

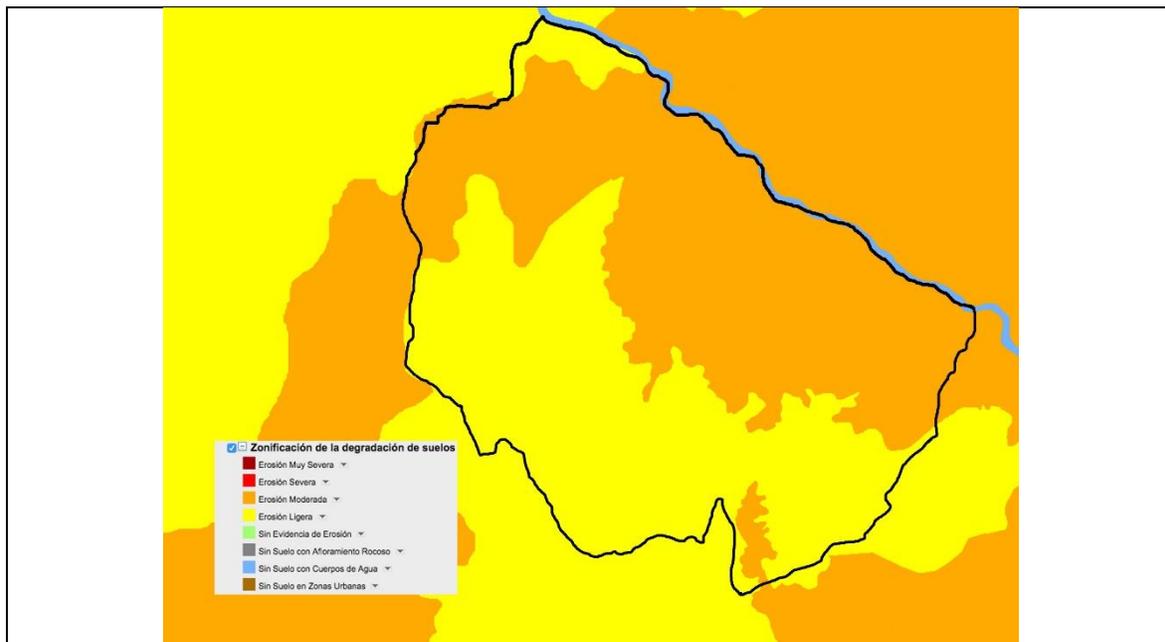


Suelos. En el municipio se dan dos tipos de suelo, hacia el nororiente predominan los suelos derivados de rocas sedimentarias; específicamente suelos derivados de conglomerados, de arcillas pizarrosas y de arenisca; profundos con abundantes piedras y cascajos en el perfil, texturas finas y moderadamente finas, pardos amarillentos y grisáceos, en un paisaje de colinas erosionadas; hacia el suroccidente los suelos son derivados de cenizas volcánicas; con un primer horizonte grueso y con abundante materia orgánica, texturas medias y gruesas, muy permeables, y fuertemente ácidos.

Teniendo en cuenta que la práctica de apertura de potreros y zonas de cultivo implicaba, e incluso hoy lo hace, la quema, muchas veces incluso sin la extracción de la madera y dado que el modelo agropecuario instaurado, sobre todo después de la década de los 70, fue extensivo y monoproduktivo,

²¹ Dirección de procedencia de viento. 2015. IDEAM.

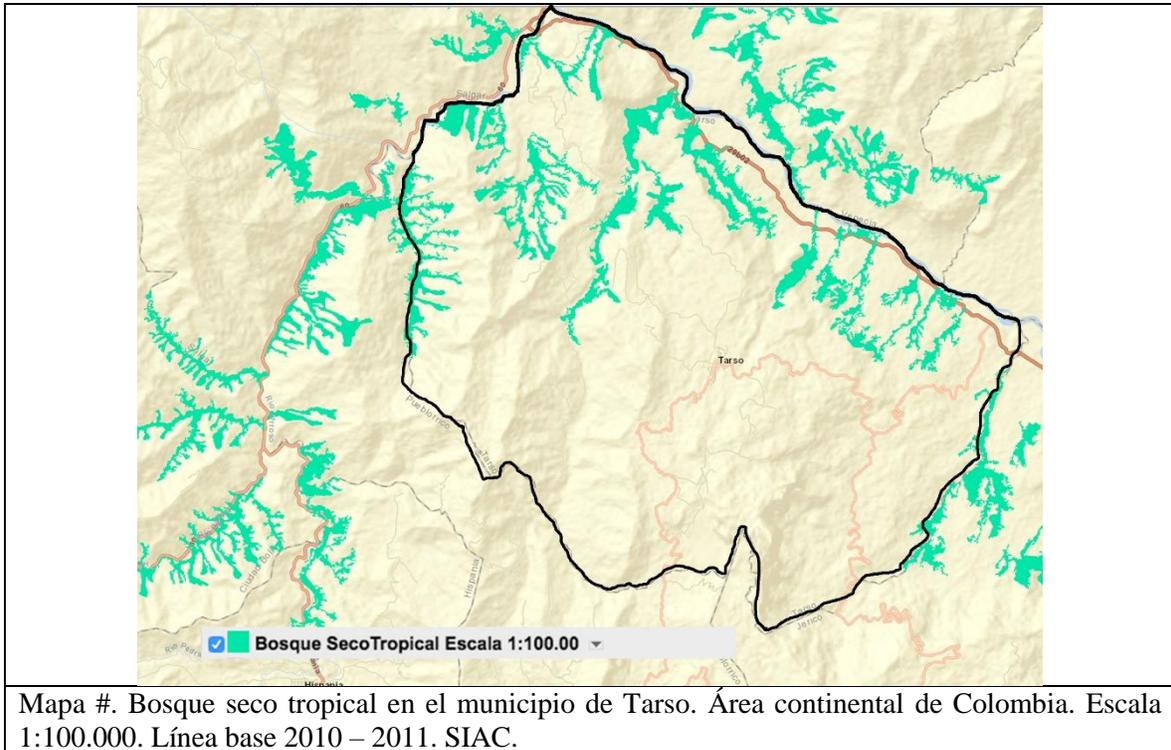
la materia orgánica se desgastó rápidamente, hoy los suelos del municipio se encuentran con erosión moderada en las tierras más bajas y ligera en las tierras altas.



Mapa #. Erosión en Tarso. Obtenido y modificado de: Zonificación de la degradación de suelos por erosión. Área continental de Colombia. Escala 1:100.000. Línea base 2010 – 2011. SIAC.

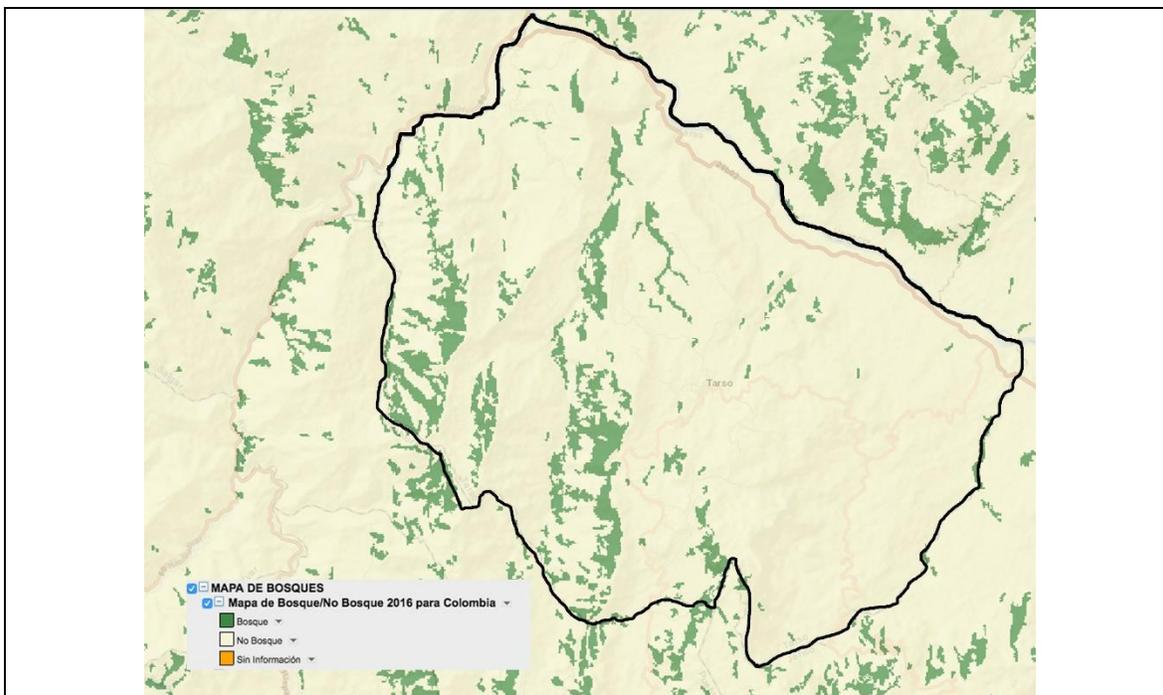
Ecosistemas: Su ubicación latitudinal y el clino altitudinal se traduce a una variedad de zonas de vida; en este territorio, 119 km², se encuentran potencialmente cuatro de ellas: en las tierras bajas del municipio (de 530 a 1000 m s. n. m.) bosque seco Tropical (bs-T); de 1000 a 2000 m s. n. m. bosque húmedo Premontano (bh-PM) y bosque muy húmedo Premontano (bmh-PM) y por encima de los 2000 m s. n. m. bosque muy húmedo Montano Bajo (bmh-MB).

El bosque seco tropical, es uno de los ecosistemas más amenazados del neotrópico; en Colombia más del 90% ha desaparecido y sabemos que dada su riqueza de especies, estos ecosistemas son determinantes en la conservación de la diversidad biótica por su endemismo y diversidad beta (diferencia en diversidad de especies en pequeñas escalas geográficas) En la escala local, podemos asegurar que, dada la particularidad de estos ecosistemas, mucha de la biodiversidad del municipio esta restringida a estos hábitats, así que después de identificar específicamente los fragmentos que aún se conservan será necesario proceder con acciones de conservación y restauración y vincular al sector agropecuario para que sus cadenas productivas sean viables a mediano y largo plazo.



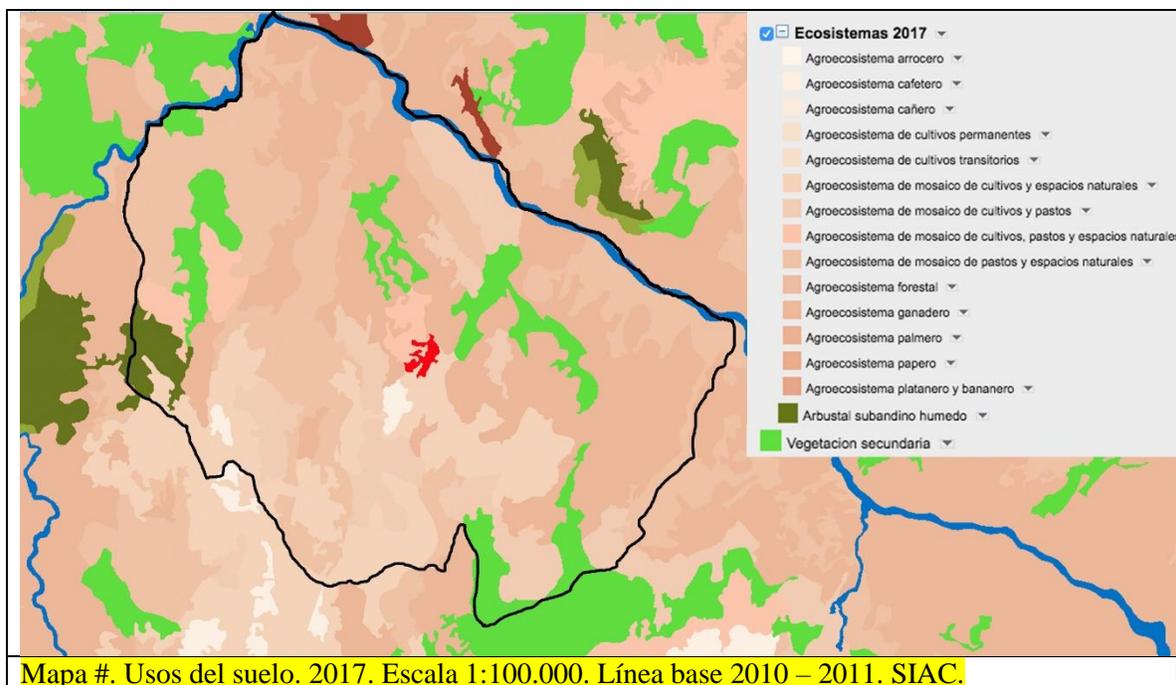
En cuanto a la extensión y conservación de los otros ecosistemas y hábitats, dada la deforestación, podemos decir que la mayor parte de los espacios con ecosistemas nativos corresponden a etapas sucesionales secundarias, es decir, la mayoría de los fragmentos boscosos que hoy existen en el municipio corresponden a vegetación secundaria, bosques jóvenes y rastrojos de hasta 30 años.

La gran presión antrópica hizo que los bosques que se pudieron conservar intactos a lo largo del tiempo fueron muy pequeños fragmentos que por su carácter inaccesible, en la mayoría de los casos, no se pudieron deforestar para trabajar el suelo. A pesar de ser escasos y pequeños fragmentos conservados a lo largo del tiempo, éstos son muy importantes en un escenario de restauración.



Mapa #. Bosque que se conservó desde la década de los 70 del siglo pasado hasta 2016. Escala 1:100.000. Línea base 2010 – 2011. SIAC.

Usos del Suelo. Hoy el uso del suelo en el municipio es agropecuario en su mayoría, exceptuando las zonas de conservación y la zona urbana, sin embargo, y debido a la inaccesibilidad de algunas zonas y a otros factores de índole socioeconómico, además de las zonas de protección algunas zonas no fueron transformadas y permanecen cubiertas de bosques y rastrojos, éstas se encuentran ubicadas en predios privados y protegen en su mayoría fuentes de agua.



En el mapa (#) se observa, en verde claro, los bosques secundarios más representativos del municipio; en verde oscuro, al occidente, un fragmento de arbustal subandino húmedo y el resto del municipio, en tonos claros y rosas, los agroecosistemas. Según el censo agropecuario del 2014 el municipio posee el 16,4% de su territorio en coberturas naturales; una porción baja si consideramos que estos ecosistemas producen los bienes y servicios que surten las actividades que se desarrollan en el 83,6 % del municipio.

Tabla 19

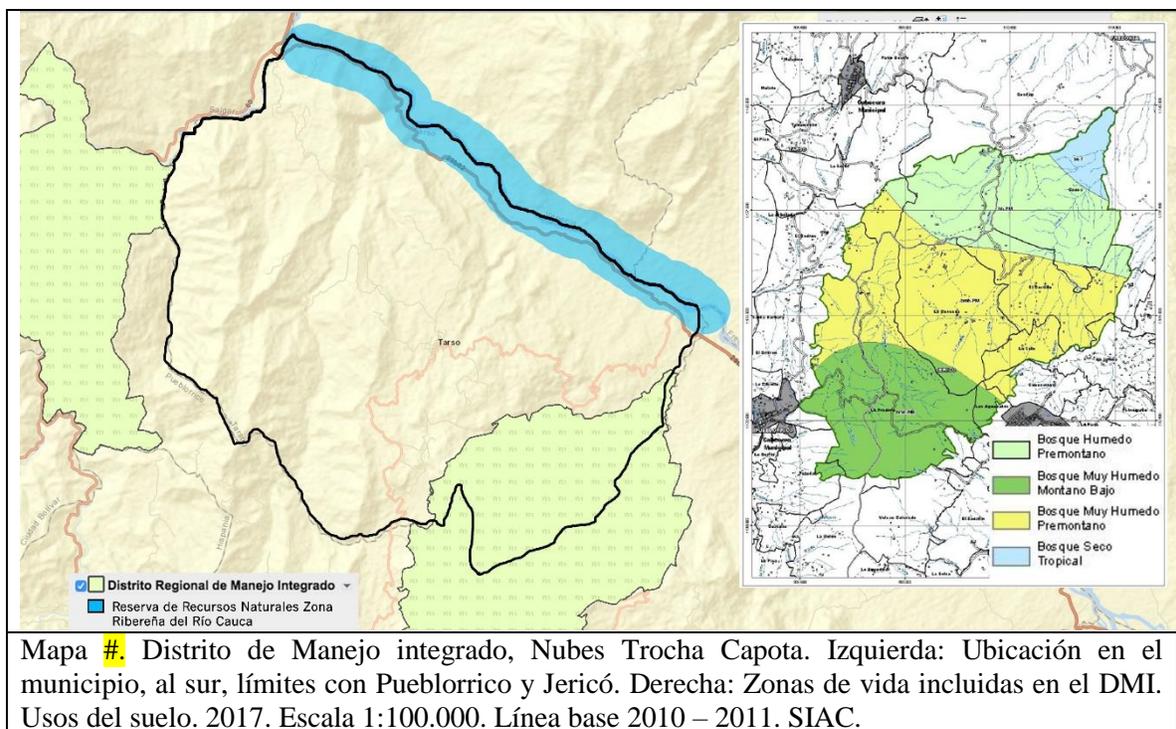
Uso del suelo en Tarso, 2014				
	Área bosques naturales	Área agropecuaria	Área no agropecuaria	Área en otros usos y coberturas de la tierra
Ha	1.710,2	8.145,7	111,8	449,2
%	16,4	78,2	1,1	4,3

Fuente: Censo Nacional agropecuario, 2014.

Áreas protegidas. En el municipio se presentan dos áreas sobre las que pesan medidas de protección legales:

-Distrito regional de manejo integrado (DMI) Nubes Trocha Capota: Con una extensión total de 4.183,95 ha, de las cuales 627 están en jurisdicción del municipio. Esta área protegida incluye ecosistemas representativos de las zonas de vida mencionadas, en ella hay una estrella fluvial donde nace, entre otras, la quebrada la Capota que surte de agua gran parte del municipio. Es importante anotar que para su declaratoria como DMI se realizaron estudios sobre su estructura biológica, edáfica, hidrológica, climatológica, entre otros.

- Reserva de Recursos Naturales Zona Ribereña del Río Cauca.



Fauna y Flora. El estado de conocimiento de la fauna y la flora del municipio es incipiente, la información que poseemos proviene básicamente de tres fuentes: (1) la que proporcionan los inventarios de diversidad que se han usado en la declaratoria de las áreas protegidas (CORANTIOQUIA) (2) la información de la población general y la que poseen algunos actores clave y (3) la proveniente de investigadores que han pasado por el municipio. Es necesario anotar que en el caso de las declaratorias de áreas protegidas los estudios no requieren gran despliegue en campo y es apenas predecible que se queden cortos en cuanto a inventariar la biodiversidad.

Teniendo en cuenta la información cartográfica y la mencionada en el párrafo anterior sabemos que en el municipio ocurren algunas especies de interés. En cuanto a lo florístico, en las tierras altas del municipio encontramos especies catalogadas como vulnerables (VU) como el Pino colombiano: *Podocarpus oleifolius* y la Chilca: *Baccharis floribunda* y otras catalogadas como casi amenazadas (NT) como el Roble colombiano: *Quercus humboldtii* y las palmas: *Geonoma undata* y *Chamaedorea linearis*; además se ha identificado poblaciones de Comino: *Aniba perutilis*, especie catalogada como en peligro crítico (CR). En los muestreos realizados en predios del municipio para la declaratoria del DMI Nubes Trocha Capota, que corresponde a las alturas máximas del municipio, se reportan 85 especies florísticas.

Dado el grado de amenaza del bosque seco, podemos decir que las especies típicas de este ecosistema presentes en el territorio, la ladera occidental del río Cauca, merecen medidas de conservación. La poblaciones de especies como el Indio desnudo: *Maclura tinctoria*, Guamo (*Inga edulis*) Laurel (*Ficus benjamina*) Velero (*Senna spectabilis*) Cedro amarillo (*Pseudosamanea guachapele*) la palma real o palma cuezco (*Attalea butyracea*) el Tachuelo (*Zanthoxylum* spp.) el Guácimo (*Guazuma ulmifolia*) el Algarrobo (*Hymenaea courbaril*) el Balso (*Ochroma pyramidales*) el Carbonero (*Calliandra pittierii*) *Ocotea veraguensis* y *Acacia pennatula*; las epífitas: orquídeas y bromélias y las especies herbáceas, son importantes y determinantes en escenarios de conservación y restauración.

Aunque aun no podemos consolidar un listado de especies florísticas completo del municipio, es importante anotar que este es el grupo mas muestreado y es del que poseemos mayor cantidad de información.

En cuanto a fauna se refiere el municipio debe realizar más esfuerzos para reunir información que permita tomar decisiones asertivas para su conservación. No se han realizado muestreos que nos permitan conocer ni un listado consolidado, ni las especies prioritarias y sitios determinantes.

De información dispersa podemos establecer que en el municipio se encuentran especies de aves de distribución restringida como el Cucarachero barrado colombiano (*Pheugopedius sclateri colombianus*) el Saltarín dorado (*Chloropipo flavicapilla*) el Cacique candela (*Hypopyrrhus pyrohypogaster*); y se presenta gran riqueza en algunos grupos como los psitácidos y los atrapamoscas. Referente a grandes mamíferos se ha reportado especies como el Puma (*Puma concolor*) y se encuentran poblaciones de mono Aullador (*Alouatta seniculus*) y Chigüiro (*Hydrochoerus hydrochaeris*); así mismo, se ha reportado mamíferos medianos como Guatín (*Dasyprocta punctata*), la Guagua (*Cuniculus paca*), armadillos y perezosos, entre otros. Referente a mamíferos pequeños voladores y no voladores no existe información, igualmente ocurre en lo concerniente a anfibios, reptiles e insectos.

Dos especies poseen estrategias de conservación regional y aunque registros de ellas no ocurren desde hace años en el municipio, éste debería hacer esfuerzos por aunarse a ellas y son los corredores biológicos de Oso andino (*Tremarctos ornatus*) y Tití gris (*Saguinus leucopus*).

Teniendo en cuenta el anterior diagnóstico cartográfico y análisis del conocimiento de la fauna y la flora realizado, podemos concluir que en cuanto a conservación de los suelos y de la biodiversidad el municipio debe emprender un camino en donde la alianza público privada a todos los niveles socioeconómicos posibilite la preservación y restauración de los productos y servicios ecosistémicos indispensables para la actividad agropecuaria. Tal emprendimiento debe contemplar la participación ciudadana para establecer desde el principio un sistema de construcción colectiva de conocimiento que posibilite la adopción voluntaria de la normatividad ambiental y de prácticas productivas más limpias y saludables, y que además sea susceptible de ser implementado como valor agregado en los productos agropecuarios.

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- El municipio carece de una caracterización y zonificación que permitan tomar decisiones de conservación y manejo de los ecosistemas nativos.
- La diversidad climática del municipio y su diversidad biótica son una oportunidad para la explotación agrícola y pecuaria de altos valores agregados.
- La intrusión y arrasamiento de los ecosistemas naturales ponen en peligro en el municipio los bienes y servicios que proveen las actividades agropecuarias.
- Las condiciones ecoambientales de Tarso permiten pensar al turismo ambiental y cultural como un motor a desarrollar sobre su economía.
- La contaminación de las fuentes de agua con vertimientos y residuos sólidos ponen en riesgo las poblaciones humanas y las actividades económicas.
- El desconocimiento de la población de su entorno natural es un factor limitante para la consecución de la calidad de vida de sus pobladores.

1.2 Construido - infraestructura

Infraestructura vial: El acceso a Tarso está conformado por vías de primer, segundo y tercer orden. Las vías de primer orden que conectan a Tarso con Canaán y La Bodega (vías de segundo orden) se encuentran en buen estado, totalmente pavimentadas. Las vías de segundo orden son la vía Canaán - Tarso, totalmente pavimentada y la vía La Bodega – Tarso – Pueblorrico que se encuentra en muy malas condiciones (Secretaria de Infraestructura Física – Gobernación de Antioquia, 2017). Además de estas vías, el municipio cuenta con 25,3 Km de vías de tercer orden que permiten la comunicación entre el sector rural y la cabecera urbana. Así se muestra a continuación:

Tabla 20

Vías Nacional	
Peñalisa – Jamaica - Cruces	15km – 570 mts (pavimentada toda)
Vías Departamentales 46,6 km	
Peñalisa – La Bodega – Tarso	19 km
Bodega – Sinaí	5 km + 178 mts (pavimentada)
Canaán – límite con Jericó	3 km + 279 mts (pavimentada)
Tarso – El Cedrón	7 km + 100 mts (pavimentada)
Vías terciarias 25,3 km	
Tarso – Vereda Morrón	1km +800 mts (1km pavimentado)
Tarso – Vereda Chaguany	3 km + 500 mts (1km en proceso de pavimentar)
Tarso – Vereda Patio Bonito	3 km + 900 mts (1 km+600 mts pavimentado)
Tarso – Vereda Mulatico	2km + 400 mts (324 mts pavimentados)
Tarso – Vereda El Plan	1km+500 mts
Tarso – Vereda Tacamocho	1km +300 mts (600 mts en construcción sector Filoseco)
Tarso – Vereda La Linda	1km + 100 mts (600 mts pavimentados)
Tarso – Vereda El Cedrón	1km +100 mts (100 mts pavimentados)
Caminos de herradura	60 km

Fuente: Secretaría de Planeación Tarso, 2019.

En la actualidad, parte considerable de las vías terciarias y caminos veredales requieren mantenimiento, esto es un asunto reiterado en casi todos los sectores rurales. Se hace indispensable el mejoramiento del tramo de la vía La Bodega, no solo por ser el otro acceso al municipio, sino porque esta vía conecta al casco urbano con gran parte de las veredas del cañón del Río Mulatos. De igual forma, esto resulta ser una tarea ineludible, debido a que las vías en mal estado entorpecen la salida del tarseño y sus productos al casco urbano, por lo que el problema se acentúa en los sectores más lejanos donde se empieza a concentrar la demanda de bienes y servicios en territorios vecinos como Pueblorrico. De esta manera, los tarseños de los sectores alejados, sienten desconexión total por su municipio.

Vivienda: En casi todos los encuentros realizados, uno de los mayores asuntos reiterados, fue la necesidad de mejora de vivienda y vivienda nueva. En la actualidad no se conoce un déficit oficial sobre la vivienda ni en área rural ni, en área urbana. Sólo se conocen cifras preliminares sobre los mejoramientos de vivienda (129) y viviendas nuevas que se han construido (4) en este cuatrienio (Secretaria de Obras Públicas, Tarso, 2019).

Resumen asuntos problemáticos y potencialidades en específico:

- Una de las vías secundarias y la mayoría de las vías terciarias están en mal estado, lo que bloquea la comunicación entre sector rural y urbano del municipio.
- No se conoce déficit oficial de vivienda. Sin embargo, la mejora de vivienda y la construcción de vivienda nueva es una de las solicitudes más priorizadas entre la comunidad Tarseña.

Conclusiones

Como pudo especificarse, Tarso aún tiene muchas de sus necesidades básicas en un nivel de insatisfacción bastante considerable. Los asuntos que más requieren atención hacen referencia a cuestiones que determinan no solo la calidad de vida, sino la vida misma de los habitantes. Primeramente, la administración municipal deberá esclarecer las cifras demográficas que den cuenta certeramente de la composición de la población tarseña, y a partir de ahí podrá tomar medidas en lo que refiere a los asuntos más importantes y derivados de estos, sobre los que se ha especificado aquí, como:

- La precaria atención en salud.
- La necesidad de mejorar la calidad en educación secundaria y el acceso a la educación superior.
- El poco acceso que tiene la población rural al saneamiento básico (agua potable, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras).
- La economía tarseña sufre un rezago en aspectos de diversificación, tecnificación y falta de oportunidades laborales que terminan generando una población en situación de pobreza.
- Las vías terciarias del municipio se encuentran en muy mal estado. De igual manera, la población requiere acceso a mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva.
- Las problemáticas ambientales requieren mayor visibilidad y atención desde la administración municipal.
- Tarso tiene una baja participación en actividades deportivas y aún baja cobertura en espacios recreativos.
- La administración municipal debe mejorar sus índices institucionales (integral y fiscal).

II) PLATAFORMA IDEOLÓGICA

“Tarso, territorio de bienestar y progreso para todos”

- **Misión**

El municipio de Tarso busca que todos sus habitantes tengan acceso a un bienestar que les procure el buen vivir social, económico, ambiental y cultural a través de la planificación del desarrollo del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes. Todo con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

- **Visión**

Para el año 2027 el municipio de Tarso será reconocido por la implementación de políticas de bienestar y progreso integral que procurarán afianzar las posibilidades de autorrealización en todos los sentidos de la comunidad tarseña.

- **Principios**

Este programa de gobierno se ciñe estrictamente a los principios establecidos para la función administrativa en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia²²: *igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, sostenibilidad, asociatividad y buen gobierno.*

Sumado a los anteriores, esta propuesta también será orientada por los siguientes principios y valores:

- **Principios**

Universalidad: Todos los tarseños, sin distinción alguna, merecen el mismo acceso a todos los derechos y servicios que presta la administración municipal.

Justicia y equidad social: El municipio debe propender por disminuir las brechas socioeconómicas a través de herramientas que permitan mayor equidad y distribución de la riqueza territorial.

Eficiencia: La administración municipal debe estar en capacidad de ejecutar la realización de sus funciones, buscando siempre obtener los mejores resultados.

Transparencia: La administración municipal debe manejar con absoluta honestidad la totalidad de los recursos y la adecuada inversión de ellos.

²² Reiterados e incluidos por:

Ley 136 de 1994: Ley de organización y funcionamiento de los municipios.

Ley 1551 de 2012: Norma para modernizar y organizar el funcionamiento de los municipios.

- **Valores**

Libertad: Todos los seres humanos somos libres de decidir, decir y hacer según nuestros valores, criterios, razones y voluntad.

Respeto: Ante el Estado y la administración pública, todos los ciudadanos somos merecedores de reconocimiento como seres humanos con derecho a vivir dignamente.

Solidaridad: Como sociedad somos un conjunto que está permanente conectado y adherido a unas causas que nos permiten trabajar en común por mejorar la calidad de vida de todos.

Responsabilidad: En sociedad todos contraemos unas obligaciones morales, sociales y políticas consigo mismo y con los demás.

Honestidad: Como ciudadanos pertenecientes a una sociedad, hemos de actuar en coherencia con nuestros valores en común de recto comportamiento.

- **Visión de Desarrollo**

A partir del diagnóstico que se presenta en esta propuesta, se definió que el municipio debe pensarse desde un **desarrollo integral del territorio**, entendido como “un proceso humano, social, político, ético, estético, auto-sustentable, recreador, basado en la potenciación de recursos propios, territorial y territorializado” (Tamayo y Sanchez, 2007, p.60). Esta noción de desarrollo, establece un foco en lo local buscando abarcar todas las temáticas integralmente que requieren ser tratadas en el municipio.

El desarrollo integral del territorio busca la promoción del nivel local, se define desde la planificación descentralizada que da valoración de recursos propios. Este desarrollo es un proceso de activación de las potencialidades de los territorios en distintos campos, vistos desde sus propias dinámicas, tiene acento en su carácter endógeno integrador. Realza la participación de la entidad territorial en la transformación el territorio (Tamayo y Sánchez, 2007, p.72).

Desde esta noción de desarrollo integral del territorio, se permite proponer un programa de gobierno donde el municipio de “*Tarso, territorio de bienestar y progreso para todos*” se promueva un desarrollo social que sea compatible con el crecimiento económico de toda la población y la conservación de un medio ambiente sano y protegido.

En este sentido, planteamos el desarrollo del municipio desde dos directrices, **el bienestar y el progreso**. A partir de ellas queremos promover el “proceso de fortalecimiento de la sociedad civil y la remoción de las barreras que impiden a un individuo en su comunidad, alcanzar su plena realización como persona” (Tauber, 2011, p.87).

Así, por un lado entendemos el bienestar como el cumplimiento de unas condiciones esenciales, en el que se logra un estado completo de confort físico, mental y social y no meramente la ausencia o necesidad de cosas básicas o materiales. El bienestar de la población, depende de las habilidades personales y de las oportunidades socioculturales y económicas que le son brindadas. En la administración municipal está afianzar las

habilidades personales de la población a través de las oportunidades que les pueda garantizar por medio del buen acceso a derechos y servicios.

Por otro lado entendemos el progreso como un proceso ético y consciente mediante el cual la sociedad transforma su mundo, para el beneficio y avance de su entorno y de sí misma. A través de este proceso una sociedad busca el crecimiento económico, el perfeccionamiento técnico o cognoscitivo, el crecimiento ético y como estadio final el incremento de la felicidad de los seres humanos (Contreras, 2003).

De esta manera, asumimos las necesidades sociales del pueblo tarseño desde el bienestar social y progreso ético-económico que permita el desarrollo integral del municipio. Interpretando la satisfacción de estas necesidades como el primer paso²³ para el desarrollo de una mejor calidad de vida, pues siendo Tarso un municipio aún con carencias básicas, habrá que decir que este será el punto de referencia para llegar al estadio final del bienestar total de la población, pues “el problema de la necesidad, es el problema de la reproducción de la vida, la no satisfacción de una necesidad, lleva a la desintegración del ser humano en un proceso que se desenvuelve al interior de cada persona...”(Krmpotic, 1999, p.28).

No obstante, estas necesidades serán asumidas no solo como carencia sino también como potencia que motiva y moviliza hacia la consecución de objetivos que suplan las expectativas de calidad de vida que como sociedad merecemos.

²³ Tomamos como referencia la pirámide de Maslow o “de las necesidades humanas” en la que se expresa una jerarquía de necesidades humanas que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide) hasta su autorealización.

III) PROPUESTA: PROGRAMAS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

Objetivo general: Mejorar la calidad de vida de los tarseños y tarseñas.

Eje	Línea estratégica y objetivo	Programas	Subprogramas
BIENESTAR	<p><i>Tarso saludable</i></p> <p>Objetivo: garantizar una mayor cobertura y el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud.</p>	<p>“Atención integral en salud para todos los tarseños y tarseñas”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de finanzas (pago de cartera), personal idóneo e instrumentos de Hospital San Pablo de Tarso. - Mejorar la calidad, trato digno y oportuno en la prestación de servicios de salud tanto para los tarseños como para los visitantes. - Actualización de base de datos de afiliados a salud – Tarso. Ampliación de cobertura total de afiliación – aseguramiento en salud.
		<p>“Promoción y prevención de la salud física y mental tarseña”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico sobre los padecimientos en salud de la población tarseña. - Brigadas de salud sobre prevención y cuidado de la salud física y mental en zona rural y urbana. - Capacitación en primeros auxilios en zona rural. - Vacunación pertinente a menores y adultos. - Formación en estilos de vida y hábitos alimenticios saludables. - Desarrollo de brigadas de salud sexual y reproductiva con enfoque diferencial para adolescentes, jóvenes y adultos. - Realización de diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas. Efectuar plan integral de prevención y atención a la drogodependencia.
	<p>Bienestar social, integral e incluyente</p> <p>Objetivo: Garantizar</p>	<p>“Vida y salud incluyente: tarseños en situación de discapacidad”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de plan de atención especial en salud con enfoque diferencial para personas en situación de discapacidad conforme “política pública de Discapacidad e Inclusión Social”

	medidas de bienestar enfocado a personas en situación de discapacidad, adultos mayores y mujeres.		<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros, redes de afecto y monitoreo permanente a personas en situación de discapacidad. - Actividades de esparcimiento y formación para personas en situación de discapacidad.
		“Vida y salud incluyente: Tarso envejece con bienestar”	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de plan de atención especial en salud con enfoque diferencial para personas de la tercera edad conforme la “Política Pública de Envejecimiento y Vejez”. - Actividades de esparcimiento y acompañamiento permanente para adultos mayores. - Monitoreo y evaluación de la eficiente construcción del Centro de Vida para el Adulto Mayor.
		“Mujeres empoderadas”	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento de capacidades de mujeres en el municipio.
	Educación y formación para la vida tarseña Objetivo: Establecer la educación tarseña como motor de bienestar y progreso del municipio.	“Todos los niños y adolescentes tarseños estudiando”	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura en 100% de niños y jóvenes matriculados en Tarso. - Desarrollo de proyecto de transporte escolar en zona rural. - Mejoramiento y aumento de calidad y personal idóneo en educación media (grados 10° y 11°). - Monitoreo de deserción y calidad de la educación en el municipio. - Implementación de semilleros de investigación en la secundaria básica y media. - Fortalecimiento de enseñanza en idiomas extranjeros. - Monitoreo y evaluación a Programa de Alimentación Escolar.
	“Jóvenes y adultos con educación superior”	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar acceso a variedad de programas técnicos, tecnológicos y profesionales. 	

			<ul style="list-style-type: none"> - Establecer monitoreo de acceso a educación superior.
		“Educación y formación para la vida cotidiana”	<ul style="list-style-type: none"> - Instaurar “Escuelas de Formación” en: - 1. Conocimientos básicos para población adulta rural y urbana (analfabeta). - 2. Comunidad, convivencia y formación política y ciudadana.
	Agua potable, alcantarillado, energía y saneamiento básico tarseño	“Todos los tarseños con servicios públicos”	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y mantenimiento de acueductos rurales y la potabilización de su agua (áreas específicas). - Construcción de pozos sépticos en zona rural (en áreas específicas). - Disminución del valor para los servicios públicos. - Implementación del mínimo vital. - Ampliación de cobertura de recolección de residuos y desechos en zona rural. - Creación de composteras para desechos sólidos en zona urbana y zona rural. - Implementación de programa Basuras Cero.
	Tarso culto y deportivo	“Tarso vive su cultura”	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de cobertura y oferta en programas y actividades culturales en zona rural y urbana. - Activación de emisora municipal. - Creación de canal comunitario. - Promoción de la lectura en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. - Fortalecimiento y ampliación de los concursos culturales. - Fortalecimiento de Concurso de Poesía José Santos Soto. - Incentivación por el conocimiento de la cultura tarseña a través de la formación en historia, hitos y emblemas del municipio.

TARSO, BIENESTAR Y PROGRESO PARA TODOS: Programa de Gobierno

Fredy Hurtado Candidato a la al Alcaldía de Tarso

Período 2020 – 2023

		“Tarso deportivo”	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de cobertura y oferta en programas y actividades deportivas. - Masificación de las disciplinas deportivas. - Creación y mejoramiento de escenarios deportivos. - Estimulación e incentivación del deporte para la vida activa y prevención de enfermedades (de mano con la línea estratégica “Tarso saludable”). - Fortalecimiento de participación deportiva en competencias locales y regionales.
	<p>Infraestructura digna</p> <p>Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los tarseños a través del mejoramiento y construcción de viviendas y vías.</p>	“Vivienda digna para mi pueblo”	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de 100 viviendas nuevas en el área urbana y 50 en el área rural. - Mejoramiento de 200 viviendas entre área urbana y rural. - Titulación de predios y viviendas urbanas y rurales. - Evaluación de reestratificación y censo de SISBÉN.
		“Tarso se moviliza”	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y adecuación de vías urbanas y rurales. - Construcción Vía Morrón la Bodega. - Pavimentación de vías rurales a través de placa huella y otros sistemas. - Mantenimiento de caminos de herradura.
	<p>En tarso cuidamos el medio ambiente</p> <p>Objetivo: Fortalecer las</p>	“Tarso y su medio ambiente son vida”	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de diagnóstico que caracterice la flora, fauna, suelo y recursos hídricos del municipio. - Separar la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.

	medidas, conciencia y el conocimiento ambiental del municipio para su protección.	“En Tarso cuidamos nuestros recursos naturales”	<ul style="list-style-type: none"> - Reforestación y conservación de las fuentes y cuencas. - Formación a población rural y urbana en protección del medio ambiente y separación de residuos sólidos. - Formación de gestores ambientales que hagan conciencia en comunidad y monitoreo permanente a recursos naturales.
	<p>Tarso cree en sus instituciones</p> <p>Objetivo: Activar el compromiso la confianza institucional entre ciudadanos y administración municipal.</p>	“Confianza institucional en mi municipio”	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de índices de cumplimiento de Ley 617 de 2000 y ranking departamental y nacional. - Socialización pública de rendición de cuentas trimestral. - Actualización de Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT). - Gestión de construcción de casetas comunales. - Incentivación de participación y solidaridad comunitaria a través de la formación política y los comités barriales y veredales. - Promoción de cultura de paz y no violencia: Actividades constantes de prevención de la violencia y buena convivencia. - Garantizar la seguridad para todos los tarseños y visitantes. - Creación subsecretaria de la juventud.

PROGRESO	<i>Tarso y su economía progresan</i> Objetivo: Promover la movilidad social del municipio a través del fortalecimiento y diversificación de su economía.	“Movilidad social tarseña”	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de huertas campesinas. Efectuando política pública de soberanía alimentaria. - Creación de bonos alimentarios. - Creación de puntos de acceso a internet público en zona urbana y zona rural. - Creación de “Escuela del Emprendimiento”. - Creación de “Centro de Formación, Asistencia, Tecnificación Agropecuaria y Proyectos Productivos” para población trabajadora en sector agropecuario. - Formación calificada en empleo para suplir necesidades de habitantes y visitantes.
		“Tarso activa y diversifica su economía”	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la economía solidaria y la economía naranja. - Creación de fondo y crédito público para proyectos productivos producto de la formación agropecuaria y en emprendimiento. - Apoyo a los cafeteros y otros renglones de la economía municipal. - Apoyo y fomento de la caficultura y los cafés especiales. - Promoción y fomento del turismo natural, cultural y religioso como motor de economía.

Referencias bibliográficas

- Concejo Municipal de Tarso, (2014). Acuerdo N°.010 de 2014. Política Pública de Salud Mental de Tarso. :
- Concejo Municipal de Tarso, (2014). Acuerdo N°. 003 de 2015. “Política Pública Municipal de Juventudes de Tarso”.
- Concejo Municipal de Tarso, (2014). Acuerdo N° 12 de 2014. “Política pública de infancia, adolescencia y familia de Tarso”.
- Concejo Municipal de Tarso, (2014). Acuerdo N°. 015 de 2014. “Política pública social para el envejecimiento y la vejez de Tarso”.
- Concejo Municipal de Tarso, (2014). Acuerdo N°.016 de 2014. “Política pública de apoyo y fomento de la educación superior de Tarso”,
- Concejo Municipal de Tarso, (2014). Acuerdo N°.017 de 2014 “Política pública de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Tarso”,
- Concejo Municipal de Tarso, (2019). Política pública de Discapacidad e Inclusión Social.
- DNP (2019). Ficha de caracterización municipal de Tarso 2019. Consultada en <https://terridata.dnp.gov.co>.
- ficha de caracterización socioeconómica SISBÉN-Tarso.
- Contreras, J. (2003). El concepto de progreso: de San Agustín a Herder. Anales de la cátedra Francisco Suárez, 37, 239-269.
- La Calle 30 Periódico (2012). *Tarso: 100 Años de Fundación*. Consultado en <http://lacalle30.blogspot.com/2012/04/tarso-felicitaciones-en-sus-100-anos-de.html>
- Trejos, L, (2014). Asamblea Municipal Constituyente de Tarso (Antioquia, Colombia). Un caso de cooperación ciudadana para el desarrollo local. Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo, 1(1), 94-104.
- Tarso, (1999). Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) municipio de Tarso, Antioquia.
- Censo DANE 2005. Proyecciones de población en años. Tarso. Consultado en <http://www.dane.gov.co/>
- Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, (2018). Afiliados al régimen de salud. Tarso. Consultado en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>
- Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, (2018). Mortalidad, morbilidad y enfermedades en municipios: Tarso. Consultado en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>
- Sistema de Matriculas Tarso, (2019). Base de datos matriculados y personal docente.
- DANE, (2014). Tercer Censo Agropecuario. Variable “Privaciones por Hogar Total Nacional en área rural” por municipio y “uso predominante de la Tierra”: Tarso.
- ESEPTAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Tarso, 2019. Acueductos municipios de Tarso.

- Departamento Administrativo de Planeación, Servicios públicos – Gobernación de Antioquia. Cobertura de Recolección de Desechos por municipio: Tarso. Consultado en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>
- Secretaria de Bienestar Social Tarso, 2019. Cifras de programas y beneficiarios en cultura.
- Secretaria de Bienestar Social Tarso, 2019. Disciplinas deportivas y participantes en municipio de Tarso.
- Plan de Desarrollo 2016-2019. Tarso educado para la vida.
- DNP, (2019). Formulario Único Territorial años 2016, 2017, 2018, 2019. Municipio de Tarso.
- DNP, 2019. Ficha de Desempeño Integral años 2016 y 2017. Municipio de Tarso
- Indeportes Antioquia (Inder), (2018). Infraestructura deportiva por municipio: Tarso. Consultado en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>
- Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación de Antioquia, 2017. Desempeño integral y fiscal de Tarso Año 2017. Consultado en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>
- Corantioquia (2019). Información sobre Fauna y recursos hídricos por municipio: Tarso. Consultado en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-de-antioquia-2017>
- Secretaria de planeación de Tarso, (2019). Estado de vías en el municipio de Tarso.
- Secretaria de obras públicas de Tarso (2019). Información sobre vivienda en el municipio de Tarso.